

Una Propuesta de Política Exterior para 2006-2012

*DR. RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES**

Introducción

El final de un sexenio y el inicio de uno nuevo representan una buena oportunidad para reflexionar en torno al derrotero que debe tomar la política exterior de México para la siguiente administración. Durante el gobierno del presidente Vicente Fox, el tema estuvo en el centro del debate desde el principio hasta el final y fue causa de conflicto entre diversos actores políticos. Para algunos, la política exterior de Fox mostró cambios significativos que colocaron al país en las grandes ligas de la palestra internacional. Para otros, la política exterior del periodo 2000-2006 sufrió graves retrocesos que llevaron al país a involucrarse en crisis diplomáticas sin precedentes. Lo cierto es que el sexenio que está por terminar tuvo logros importantes en materia de política exterior, pero también sonados fracasos.

Por citar algunos ejemplos, los aciertos más destacados de la política exterior foxista fueron: el ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente; la obtención de la sede para varias cumbres mundiales las cuales aumentaron la presencia de México a escala internacional; el fallo de la Corte Internacional de Justicia a favor de México en el caso de los condenados a muerte en Estados Unidos; la posición de México de mantenerse en la Corte Penal Internacional a pesar de las amenazas de Estados Unidos, entre otros. Los reveses más notorios fueron: las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela; la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de Vicente Fox, a la secretaría general de la Organización de los Estados Americanos (OEA); el fracaso de un acuerdo migratorio con Estados Unidos; las erráticas declaraciones de Vicente Fox que mermaron la imagen y el prestigio internacional de México, como el caso de los “negros” que no quieren realizar los trabajos que ocupan los mexicanos en Estados Unidos, entre otros.

Hasta ahora, la política exterior no ha sido una prioridad en las campañas presidenciales. Los tres principales candidatos han centrado sus discursos en los temas internos y han dedicado poco tiempo a presentar sus propuestas de política exterior. La omisión es delicada porque cada día la política exterior adquiere mayor importancia para los asuntos internos de los países. No hay duda de que una decisión de política externa afecta directa o indirectamente a la política interna. Asimismo, una decisión de política interna tiene efectos en el contexto internacional. Es decir, la línea entre lo interno y lo externo se diluye cada día más. Por ello, es importante conocer con profundidad las propuestas que cada partido tiene en materia de política exterior puesto que en el futuro esta actividad se convertirá en un instrumento fundamental para el desarrollo económico y social de las naciones.

* Doctor en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami. Es profesor de tiempo completo en la Universidad del Mar, adscrito al Instituto de Relaciones Internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

¹ Estos elementos son: objetivos de los principales actores, grado de interdependencia y polarización, distribución del poder y la riqueza, nivel de desarrollo del Derecho Internacional, entre otros.

Bajo estas consideraciones, el objetivo de este ensayo es presentar una serie de propuestas para el periodo 2006-2012 en materia de política exterior. Primero se exponen algunos planteamientos generales para luego ofrecer sugerencias específicas para cada región del mundo. También se hacen sugerencias para la política multilateral.

1. Planteamientos generales: Hacia una política exterior de Estado

Hasta el primer trimestre del 2006, no había seguridad de quién ganaría las elecciones presidenciales en México. Pero algo sí era seguro: el próximo presidente no tendrá mayoría en el Congreso, lo que causará que exista una pluralidad de ideologías en el espectro político. Por ello, el ganador de la contienda electoral deberá buscar la creación de consensos entre las principales fuerzas políticas del país en materia de política exterior. Si se establece una característica particular del sexenio de Fox en este rubro, la principal sería la ausencia de consensos. Si se quiere proyectar una **política exterior de Estado**, es fundamental tender los puentes necesarios para llegar a acuerdos mínimos en ciertos temas internacionales. El consenso fortalecerá la política exterior del próximo sexenio; su ausencia la debilitará.

Es también esencial establecer una política exterior que tenga como prioridad responder al interés nacional. El asunto no es sencillo puesto que la tarea de identificar el interés nacional es altamente compleja. Si dejamos que éste sea interpretado por el grupo en el poder, entonces corremos el riesgo de que se pueda convertir en un interés de grupo. En este sentido, el interés nacional debe determinarse a partir de las condiciones internas y externas en un momento específico. Es decir, la principal motivación de la política exterior debe encontrarse en las necesidades sociales, económicas y políticas del país. Por lo tanto, la política exterior del siguiente sexenio debe partir del supuesto de que su función principal es buscar, en el contexto internacional, aquellos elementos que darán respuesta a las necesidades internas. En este orden de ideas, se propone la modificación al artículo 89 constitucional, fracción X, para incluir la siguiente frase: “La política exterior mexicana debe tener como prioridad la respuesta al interés nacional”. Esta reforma obligará a cada presidente a proyectar una **política exterior** realmente **de Estado**.

Una controversia permanente ha sido la discusión entre una política exterior de principios y una política exterior de intereses. Mientras algunos abogan por una política exterior apegada a los principios tradicionales de México, otros proponen una que responda básicamente a los intereses del país. Lo cierto es que una política exterior basada exclusivamente en principios no llegará muy lejos. Lo mismo es con una política orientada únicamente en intereses. Los extremos no son sanos. La mejor política es la que combina moderadamente los principios con los intereses.

La política exterior para el periodo 2006-2012 deberá estar guiada por un proyecto de nación que esté consensuado por los diversos sectores sociales. Dicho proyecto nacional debe fundamentarse a partir de los rasgos sociales y culturales particulares de los mexicanos. Es necesario llamar a una consulta nacional en la que estén representados los diversos sectores de la sociedad para que aporten ideas y se construya un nuevo proyecto nacional. A partir de este nuevo Proyecto de Nación, la política exterior mexicana deberá ajustarse y orientarse. Los principios y los intereses también deberán moldearse de acuerdo a tal proyecto.

La política exterior para el siguiente sexenio deberá estar basada en una planeación eficiente y efectiva. No se trata de predecir el futuro y tener una alternativa para cada evento. Más bien, el objetivo es tratar al máximo de evitar una política reactiva que se amolde a los acontecimientos externos. La idea es plantear una política exterior proactiva que responda a los planes y las necesidades internas del país. El primer paso será evaluar el sexenio anterior y elaborar un diagnóstico objetivo de las condiciones internas y externas de México a partir del 2006. Con base en este diagnóstico, será necesario establecer objetivos de política exterior claros y concretos; identificar las diferentes estrategias que coadyuvarán a alcanzar los objetivos planteados; elegir los instrumentos adecuados; y evaluar la capacidad de negociación internacional, la cual resulta vital para lograr los objetivos planteados.

En este proceso de planeación deberán participar tanto los actores gubernamentales -en sus tres poderes y sus tres niveles-, así como los actores no gubernamentales que pueden incidir en la toma de decisiones. El Congreso mexicano deberá adquirir el papel que le corresponde de acuerdo a la Constitución, pues hasta ahora no lo ha obtenido. Las administraciones priistas y la panista no le dieron el lugar correspondiente puesto que lo relegaron a un segundo término. La sociedad civil organizada deberá también reivindicarse y tomar un papel activo en el proceso de toma de decisiones, no sólo en el papel sino en la realidad. Una propuesta concreta es la creación de un Consejo de Política Exterior compuesto por funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, representantes del Congreso mexicano, y la sociedad civil -académicos, ONG's, empresarios, medios de comunicación, partidos políticos, sindicatos, entre otros-. La función principal de dicha instancia sería la de participar en el proceso de toma de decisiones de la política exterior mexicana. No con un carácter obligatorio, pero sí consultivo. Es importante que, en el diseño de la política exterior, la voz de la sociedad organizada sea escuchada. Una **política exterior democrática** es la que toma en cuenta los intereses y opiniones de los diferentes actores sociales y políticos.

Una vez establecidos los objetivos, las estrategias y los instrumentos, el siguiente paso será identificar las diferentes alternativas de acción que se presenten de política exterior. Es necesario evaluar cada opción; es decir, calcular los costos y beneficios, predecir los impactos posibles, y medir las ventajas y desventajas. Desde una perspectiva racional, la elección se deberá basar en la alternativa que mejor responda a los intereses y objetivos, la que represente menores costos y ofrezca mayores beneficios. Como existe la posibilidad de errores, será necesario también establecer un proceso de retroalimentación para evaluar las decisiones ya tomadas. Siempre es posible hacer ajustes o de plano rectificar totalmente.

Como el principal instrumento a utilizar deberá ser la negociación diplomática, un objetivo permanente de la política exterior mexicana para el próximo gobierno deberá ser elevar su capacidad de negociación internacional. Dicha capacidad se sustenta en factores internos y externos, como son posición geográfica, desarrollo económico, estabilidad política, cohesión social, capacidad militar, desarrollo tecnológico, rasgos demográficos, imagen internacional, y en general los elementos del sistema internacional.¹ Los responsables de la siguiente administración deberán cuidar estos elementos para que la capacidad de negociación internacional de México sea alta en la medida de lo posible. Una capacidad alta ayudará a alcanzar los objetivos de política exterior propuestos.

En el marco de las estrategias permanentes, el próximo presidente deberá cuidar que los encargados de la política exterior tomen en cuenta las siguientes consideraciones. Una estrategia fundamental es establecer las reglas del juego internacional. Es decir, México deberá crear regímenes internacionales² que le favorezcan y buscar que sean respetados. Ello reducirá la incertidumbre y permitirá predecir la conducta de otros Estados. En este contexto, la política exterior mexicana se verá fortalecida. Otra estrategia importante es la creación de alianzas con países que tengan objetivos similares para poder alcanzar los propios y enfrentar los retos y amenazas del sistema internacional.

Las consideraciones anteriores son simplemente propuestas generales. La siguiente administración se deberá encargar de convertirlas a planteamientos específicos. Ello dependerá de la voluntad política, el contexto externo, los objetivos que se planteen, los intereses y, sobre todo, las necesidades internas. Lo más importante es que, bajo el próximo gobierno, México pueda gozar de una **política exterior de Estado**.

2. Propuestas regionales: entre el balance y la diversificación

Sin duda, la relación internacional de mayor peso para México es la que tiene con Estados Unidos. De hecho, las relaciones de México hacia otras regiones están influidas por el papel que juega su vecino del norte. Por ejemplo, no se puede entender la relación bilateral de México con Cuba sin considerar el papel que ha jugado Washington. El mismo caso es para otras regiones del mundo. Por ello, México tendrá que buscar un balance en sus relaciones regionales para el sexenio 2006-2012. La tarea es prioritaria.

La relación con Estados Unidos: opciones para una mejor interacción

La relación de México con Estados Unidos es la más compleja por el gran número de temas incluidos en la agenda bilateral y por los diversos actores que participan en el proceso de toma de decisiones. Además, las diferentes percepciones que se tienen sobre ciertos temas – como migración, narcotráfico, soberanía, seguridad, etc.- hacen que la relación sea aun más intrincada. La relación con Estados Unidos representa ventajas y desventajas para México. En este sentido, la próxima administración tiene que orientar sus esfuerzos para aprovechar las ventajas y canalizar las desventajas hacia aspectos positivos. Es importante identificar las fuentes de conflicto para establecer estrategias que tiendan a disminuir la tensión. Igualmente, es necesario focalizar las coincidencias para promover esquemas amplios de cooperación.

En materia de seguridad nacional, México está destinado a cooperar con Estados Unidos, especialmente después de los ataques del 11 de septiembre, debido a que las prioridades de la política exterior de Estados Unidos se convirtieron en la seguridad nacional y el combate al terrorismo. México tiene que ajustarse a esta realidad. El país no tiene muchas opciones. Cooperar intensamente con los vecinos del norte no es negativo; pero cooperar sin recibir nada a cambio es vergonzoso. El próximo gobierno debe condicionar la cooperación en materia de seguridad nacional a cambio de obtener elementos que le beneficien. Es necesario revisar la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y todos los acuerdos firmados durante la administración foxista, especialmente los que tienen que ver con la presencia de agentes estadounidenses en el país y las condiciones

² Un régimen internacional es la serie de reglas, procedimientos, normas y principios que se establecen para regular las relaciones entre los miembros del régimen.

de vigilancia en las fronteras. No se trata de negar la ayuda, pero sí de regularla y de que se encuentre en el marco de las leyes mexicanas. Por el alcance del ASPAN, el acuerdo deberá ser sancionado por el Congreso de México.

En cuanto a la migración, el tema es y seguirá siendo fuente de conflicto y tensión en la relación bilateral. Durante la administración foxista, la firma de un tratado migratorio bilateral se convirtió en uno de sus principales objetivos. Sin embargo, el convenio nunca se logró. A finales del 2005 y principios del 2006, el tema volvió a colocarse en el centro del debate en ambas fronteras debido a que el Congreso de Estados Unidos estaba promoviendo una reforma migratoria que incluía la construcción de un muro a lo largo de la frontera y la criminalización de los migrantes indocumentados. En ambos lados de la frontera, el rechazo fue amplio. Por primera vez en la historia de Estados Unidos, miles de migrantes salieron a las calles a protestar por lo que consideraron una ley injusta. Incluso funcionarios estadounidenses consideraban que la medida no daría los resultados esperados. En México, los tres principales candidatos se opusieron a esa reforma migratoria y apoyaron las marchas en Estados Unidos.

En este tema, México deberá insistir en la protección de los derechos de los connacionales que trabajan en Estados Unidos. Será difícil lograr un acuerdo bilateral porque esto depende principalmente del congreso estadounidense. Pero la próxima administración deberá condicionar la cooperación en materia de seguridad hasta que se logren mejores condiciones para los mexicanos legales o ilegales radicados en el vecino del norte. La estrategia deberá ser aprovechar el nuevo ímpetu de los migrantes que protestan en Estados Unidos y utilizar el cabildeo entre los congresistas estadounidenses para convencerlos de las bondades que representan los migrantes para su economía.

El narcotráfico es un asunto con implicaciones en ambos lados de la frontera. Mientras que México es un país de paso para las drogas –aunque últimamente ha aumentado el consumo en el país y se ha convertido en un grave problema de salud pública--, Estados Unidos es el mayor consumidor. Por esta razón, ambos gobiernos deben cooperar para el control del problema desde una perspectiva que respete la soberanía y la dignidad de ambos países.

Luego del 11 de septiembre, el tema del narcotráfico pasó a un lugar secundario en la agenda bilateral. La lucha contra el terrorismo se convirtió en la prioridad número uno de la política exterior estadounidense. Así, la lucha contra el narcotráfico tuvo que ajustarse a la política de seguridad nacional de Estados Unidos. En el año 2005 y principios del 2006, el tema volvió a estar en el centro de la opinión pública. Luego de una ola de violencia en la zona fronteriza mexicana, Washington criticó fuertemente al gobierno mexicano por su falta de efectividad para combatir los cárteles de narcotraficantes. La administración foxista inmediatamente protestó porque consideraba que Estados Unidos estaba inmiscuyéndose en asuntos internos. Sin embargo, las protestas no pasaron del simple discurso y la colaboración se mantuvo en niveles aceptables.

En este contexto, el próximo presidente mexicano deberá solicitar la colaboración del gobierno estadounidense para el combate al narcotráfico ya que es un problema que afecta a ambos países. La estrategia debe ser también el condicionamiento del apoyo mexicano a la política de seguridad nacional de Estados Unidos a cambio de una mayor colaboración para la lucha contra este flagelo.

Otro asunto bilateral importante para el próximo sexenio será el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El principal punto de discusión será la posibilidad de una renegociación del acuerdo, especialmente en lo que se refiere al sector agrícola. Desde el principio de su administración, Vicente Fox propuso la profundización del TLCAN en un esquema que incluía libre circulación de personas y la existencia de fondos para el desarrollo de las regiones más atrasadas, tomando como referencia a la Unión Europea. La agenda del TLCAN-*plus* -como se le llamó en ese momento- incluiría temas tales como energéticos, seguridad, administración fronteriza y migración. Un TLCAN-*plus* no se concretó principalmente porque Estados Unidos no tenía mucho interés en la profundización del esquema de integración. Después de los ataques del 11 de septiembre, el tema prácticamente se olvidó.

La renegociación del TLCAN será, sin duda, muy complicada para la próxima administración. Lo que no se obtuvo en la mesa de negociación en su momento difícilmente se logrará después, especialmente el asunto de los fondos de desarrollo. Sin embargo, el próximo presidente deberá insistir en los ajustes necesarios. Si los sectores agrícolas han sido afectados, entonces la nueva administración tendrá que usar los mecanismos incluidos en el tratado para proteger al campo mexicano. Esa será una obligación ineludible.

En resumen, el nuevo responsable del país tendrá que diseñar una política exterior cautelosa frente a Estados Unidos. Será necesario aprovechar las ventajas y minimizar las desventajas. También será indispensable encontrar los elementos que ayuden a aumentar la capacidad de negociación internacional frente al vecino, especialmente en los temas de seguridad, migración y narcotráfico. Asimismo, la próxima administración deberá ser claro en las reglas del juego con Estados Unidos; es decir, será necesario crear regímenes internacionales, bilaterales o multilaterales, para regular la relación bilateral. Finalmente, México tendrá que establecer alianzas con otros países para equilibrar su relación con Estados Unidos.

La relación con América Latina: Un nuevo acercamiento

Al principio de la administración de Vicente Fox, México desplegó importantes iniciativas de política exterior hacia América Latina. En sus discursos de campaña y en sus planes estratégicos, el presidente Fox ponía a América Latina como una prioridad. Sin embargo, el acercamiento hacia la región fue intenso en el marco de los discursos, pero poco efectivo en la realidad. Al final del sexenio, era claro que México se estaba alejando de América Latina. Los conflictos diplomáticos con Cuba, Venezuela, Chile -por la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez a la OEA- y otros países, mostraron el poco interés que tuvo la administración foxista en la región. Para el próximo gobierno, es fundamental recobrar el prestigio perdido en la región.

En primer lugar, el próximo presidente deberá recomponer la relación con Cuba. A México no le conviene mantener una relación conflictiva con la isla. La ventaja es que México ya no tendrá que votar en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, puesto que se crea un Consejo de Derechos Humanos que ocupará el lugar de la antigua Comisión con diferentes mecanismos. No se trata de solapar ni de justificar al régimen de Castro, pero al país le conviene mantener buenas relaciones con Cuba. México debe seguir promoviendo la democracia y el respeto a los derechos humanos a escala internacional, pero debe centrarse primero en el contexto interno.

Anteriormente, una relación cordial con Cuba le servía a México por diferentes razones: Primero, le servía para balancear su relación con Estados Unidos y para mostrar una relativa autonomía frente a Washington. También le servía para apaciguar a los grupos nacionalistas, evitar el apoyo cubano a grupos guerrilleros y así mantener cierta estabilidad en el sistema político. Una política pro-Cuba también le sirvió a los regímenes priístas para conseguir cierto grado de legitimidad democrática, pues en las urnas no la obtenían. Cuando Fox llegó a la presidencia, esas ventajas se perdieron al mantener un constante enfrentamiento con el gobierno de Castro. Claro, Cuba también contribuyó al decaimiento de la relación. Era claro que Vicente Fox, al obtener la legitimidad democrática en las urnas, no necesitaba mantener una relación que solapara al régimen dictatorial en Cuba. También era cierto que la actitud de la administración foxista frente a Cuba ayudó a mantener cierto grado de congruencia entre los objetivos, las prioridades, el discurso y la acción.³ Sin embargo, ello no justificaba llegar casi al rompimiento con Cuba.

Por otra parte, el siguiente gobierno deberá limar asperezas con otros países con los que México, también, tuvo roces diplomáticos durante la administración foxista, especialmente con Venezuela, Chile, Argentina, entre otros. Esto se debe hacer sin importar la ideología política del país que se trate e independientemente del partido que gane las elecciones presidenciales de México en julio del 2006. Asimismo, México deberá recomponer sus alianzas con Brasil, Argentina y Chile –principales potencias de América del Sur- para que juntos encabecen el proceso de integración económica del continente. El país deberá reconsiderar su posición en las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y ser partícipes sólo si las condiciones son favorables para los países de menor desarrollo. Es importante fortalecer las alianzas con el MERCOSUR y con los distintos esquemas de integración latinoamericanos para balancear el peso que tiene el TLCAN.

En el Caribe y Centroamérica, México tendrá que recuperar su prestigio y su papel de potencia regional. Es deseable y posible que México participe como mediador para solucionar conflictos en estas regiones, pero deberá ser muy cauteloso en las formas. Lo óptimo sería que México fuera invitado. Incluso, el país podría enviar personal –no necesariamente efectivos militares- a otros países para coadyuvar en dichos conflictos o en tragedias naturales, como lo hizo en Nueva Orleans con el Huracán Katrina. La única condición sería solicitar la aprobación del Senado mexicano.

En resumen, México deberá retomar su papel como líder de la región puesto que en los últimos años lo ha estado perdiendo debido a las confrontaciones diplomáticas y por el poco interés hacia la zona. En este sentido, el país debe acercarse nuevamente a la región y recuperar su posición como puente de comunicación entre Estados Unidos y el resto de América Latina. Para recuperar su prestigio, México deberá también ser precursor de iniciativas que busquen mejorar las condiciones de la región en los aspectos políticos, económicos y sociales.

La relación con Europa: Por un mayor aprovechamiento

En la actualidad, el eje de la relación bilateral entre México y la Unión Europea (UE) es el Acuerdo de Libre Comercio firmado en el año 2000. Para México, la relación con la Unión Europea ha sido de gran importancia para su estrategia de diversificación de sus contactos

³ Es necesario recordar que las prioridades de la administración foxista en materia de política exterior fueron la promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos. En el Plan Nacional de Desarrollo, los temas quedaron asentados como objetivos estratégicos.

económicos exteriores. Además, Europa es, para México, una fuente de inversión externa muy importante y un mercado potencial para sus productos. Por su parte, la Unión Europea busca tener acceso a sectores clave mexicanos, tales como la petroquímica y la electricidad, y utilizar a México como un trampolín para entrar al mercado estadounidense. La (UE) es el segundo socio comercial de México. La firma del tratado representó un avance importante para ampliar la relación bilateral porque incluyó asuntos políticos y sociales. Sin embargo, México no ha aprovechado todas las potencialidades que representa el tratado. Los más beneficiados de esta relación han sido las empresas europeas que exportan sus productos a México.

Los volúmenes de comercio entre México y la UE han aumentado en los últimos años gracias principalmente al tratado; pero el porcentaje del comercio mexicano hacia la zona ha disminuido. En otras palabras, el comercio de México no se ha diversificado puesto que sólo se destina el 3.7 por ciento de las exportaciones totales a esa región.⁴ Además, el déficit comercial de México frente a la UE está representando un factor de riesgo. Para finales de 2004, tal déficit aumentó a 12 mil 114 millones de dólares, cifra que representa el 62 por ciento más del que se observó de enero a octubre de 2000. El déficit comercial se debe principalmente a las importaciones de bienes intermedios y de capital, las cuales son necesarias para la modernización de la planta productiva en México y para que empresas europeas establecidas en el país fabriquen bienes de uso final y los exporten a la UE.

Otro factor que afectó a México y a otros países fue la ampliación de la Unión Europea del año 2004. Por un lado, el Acuerdo de Libre Comercio se extendió automáticamente hacia los nuevos miembros. Por lo tanto, la ampliación puede tener un efecto positivo para los empresarios mexicanos que quieran tener acceso a un área de libre comercio de más de 550 millones de consumidores. Por el otro lado, las principales potencias europeas están poniendo mayor atención en los países de nuevo ingreso y han dejado en segundo término a otros países. Sin embargo, el interés de la UE por México se mantiene vigente.

En este contexto, la principal prioridad de México hacia Europa para el próximo sexenio deberá ser un mayor aprovechamiento del acuerdo de libre comercio con la UE. El gobierno mexicano deberá crear esquemas de apoyo a las empresas mexicanas para que puedan, de una manera más eficiente y efectiva, insertar sus productos en el mercado europeo. El apoyo deberá estar dirigido especialmente a empresas pequeñas y medianas. Esta estrategia será prioritaria para reducir el déficit comercial con la UE y para aumentar la proporción del comercio mexicano hacia la región. Con ello, también, México podría diversificar sus relaciones económicas internacionales.

En los aspectos políticos, México tendrá que fortalecer los lazos con las principales potencias europeas. Tiene que aprovechar las posibilidades que le abrió el acuerdo en el área política. Especialmente, México deberá buscar coincidencias en temas relevantes de la agenda internacional para negociarlos de manera conjunta, especialmente frente a Estados Unidos, como sucedió en el caso de la invasión a Irak.⁵ Igualmente, el país debe, junto con Europa, promover la democracia y el respeto a los derechos humanos con el debido respeto a la soberanía de cada país. La estrategia deberá ser aprovechar el marco de la Política

⁴ En 1996, el porcentaje de las exportaciones mexicanas hacia Europa representó el 10.9%; en 2000 fue de 6%; y en 2004 sólo el 3.7%. Es decir, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea no ha podido modificar estos datos.

⁵ México y algunos países europeos coincidieron en su posición de no aprobar una invasión de Estados Unidos a Irak en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el 2003.

Exterior y de Seguridad Común de la UE para buscar posiciones y estrategias comunes. Así, México deberá promover coincidencias y consensos en esos temas.

La relación con Asia-Pacífico: Una región estratégica

La región Asia-Pacífico se está convirtiendo en un área estratégica para las futuras relaciones económicas internacionales. México deberá tomar esto en cuenta para su proceso de toma de decisiones en materia de política exterior. El principal objetivo frente a esta zona deberá ser el de fortalecer los vínculos comerciales y aprovechar los diferentes mecanismos para promocionar los productos mexicanos y así contribuir al desarrollo interno del país. México también deberá de mantener una presencia importante en la región a través de los diversos foros regionales, como son la APEC, el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, el Foro Parlamentario Asia Pacífico y el Foro de Líderes Parlamentarios Asia Pacífico. Aunque es retórico, lo anterior permitiría una mayor diversificación de las relaciones económicas de México y una mejor inserción en la región.

Los países estratégicos para el futuro serán: Japón, China, India, Australia y los países denominados tigres asiáticos. Con Japón, México ya tiene firmado un acuerdo de libre comercio. Ahora, lo importante será aprovechar este marco para que empresas mexicanas puedan colocar sus productos en el mercado japonés. El apoyo gubernamental será prioritario para alcanzar el objetivo. Con China, México debe conducirse con cautela en los aspectos comerciales. Ese país será una gran potencia en el futuro próximo. La siguiente administración deberá establecer reglas claras en materia comercial con China para impulsar los productos mexicanos y evitar el ingreso ilegal de las mercancías chinas de bajo precio, pero de mala calidad.

La India y Australia también serán actores importantes del sistema internacional en pocos años debido a su peso económico, demográfico y político dentro de la región Asia-Pacífico. Estos países tienen ciertas características similares a México: los tres son potencias medias regionales, de gran tamaño y con un peso económico y demográfico significativo. Por ello, el siguiente gobierno deberá fortalecer los lazos diplomáticos con esos países para sacar provecho de las similitudes. Con las naciones del sudeste asiático (Singapur, Taiwán, Corea, Malasia, Tailandia, etc.), México deberá también estrechar los vínculos comerciales y diplomáticos para lograr beneficios internos.

La relación con África y Medio Oriente: La zona olvidada

Tradicionalmente, África y Medio Oriente no han sido zonas prioritarias para la política exterior de México. Sin embargo, esas regiones son fuente permanente de conflictos políticos, sociales y económicos. Por ello, México no debe olvidarse de esas zonas porque resultan imperativas para el logro de la paz y la seguridad mundiales. El país deberá tener una presencia significativa a través de los diferentes foros multilaterales para promover y apoyar iniciativas que busquen aminorar los problemas de esas regiones. En la medida de lo posible, el gobierno mexicano deberá mantener y abrir embajadas en esas zonas geográficas para impulsar acuerdos de cooperación, intercambio y protección a los connacionales.

En suma: si bien la relación con Estados Unidos es importante debido al peso económico y político, México deberá buscar con América Latina, Europa y Asia-Pacífico un balance para disminuir ese peso. Hoy día, la diversificación de las relaciones internacionales de México ha sido más un mito que una realidad. Siempre fue un objetivo estratégico de la política exterior mexicana; pero nunca se materializó de manera efectiva. Entonces, lo más viable en estos momentos es que México busque un balance político y no tanto la diversificación económica. El peso de la relación económica con Estados Unidos le impide a México, por ahora, hacer realidad la diversificación. Pero en el futuro, el gobierno mexicano deberá hacer su mejor esfuerzo para lograr una verdadera diversificación. Es necesario empezar a poner las bases desde ahora.

3. Política multilateral: Entre el prestigio y el descrédito

En su política multilateral, México tuvo importantes logros diplomáticos durante la primera parte de la administración del presidente Vicente Fox. El país ingresó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y fue sede de varias cumbres mundiales. Esta intensa actividad en los foros multilaterales elevó la estatura de México en el escenario internacional y le dio cierto prestigio diplomático. Sin embargo, en la segunda etapa el dinamismo de la política exterior de México en los foros multilaterales disminuyó y el prestigio empezó a decaer por tres razones principalmente: 1) la capacidad de negociación decreció debido a los ataques del 11 de septiembre; 2) el gobierno de Fox cometió varios errores diplomáticos que socavaron el prestigio de México como fueron la crisis diplomática con Cuba y Venezuela y la candidatura fallida de Derbez a la OEA; y 3) los problemas internos afectaron el desempeño de la política exterior de México, como fueron la falta de cumplimiento de las promesas de campaña de Fox, el enfrentamiento entre el Congreso y el Ejecutivo y el desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

Ante este contexto, la próxima administración deberá recuperar el prestigio de México en los foros multilaterales. El país deberá participar activamente en el proceso de reforma de las Naciones Unidas presentando propuestas concretas que coadyuven al funcionamiento efectivo de la organización. En el marco de la Asamblea General de la ONU, deberá ser líder y promotor de las causas de los países menos desarrollados puesto que México pertenece a ese grupo. También deberá tomar parte en el Consejo de Seguridad⁶ si quiere influir en el contexto internacional y obtener beneficios al interior. Un país que se aísla no podrá recibir los beneficios que puede alcanzar del sector externo. México también debe participar de manera activa en los organismos especializados de la ONU para beneficiar directamente a la población, especialmente en la UNESCO, la FAO, la OMS, el ECOSOC, la UNICEF, la OMT, la UNCTAD, el PNUMA, PNUD, entre otros. Una mayor participación en el Sistema de Naciones Unidas le permitirá a México aumentar su capacidad de negociación internacional y recuperar su prestigio en los foros multilaterales.

⁶ Tradicionalmente, los gobiernos priístas preferían no participar porque cualquier voto podría comprometer a México en asuntos fuera de su interés nacional. La administración foxista hizo a un lado el argumento y decidió que México ingresara al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente para el periodo 2002-2003.

Asimismo, el país tendrá que buscar una mejor inserción en los organismos económicos y financieros internacionales. Deberá presionar para que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial otorguen préstamos en mejores condiciones para los países menos desarrollados. Es claro que estos organismos están controlados por las principales potencias mundiales, pero México deberá unir esfuerzos con otros países para lograrlo. El próximo gobierno deberá redoblar los esfuerzos para que México no quede en los últimos lugares de las estadísticas de la OCDE. Tiene que buscar establecer esquemas sólidos de cooperación con este organismo para mejorar las condiciones económicas y sociales de los mexicanos. Igualmente, México deberá tener una participación activa en la Organización Mundial del Comercio (OMC) para presentar sus propuestas y presionar por un sistema comercial internacional más justo.

Igualmente, es importante que México participe enérgicamente en los organismos regionales a los que pertenece. En la OEA, el país debe recuperar el prestigio perdido luego de la fallida candidatura de Luis Ernesto Derbez. Para ello, primero tiene que limar asperezas con los países que no apoyaron la candidatura y no debe comprometerse a aventuras diplomáticas en las cuales no haya apoyo de otras naciones. En segundo lugar, el país debe seguir presentando propuestas a favor de las causas latinoamericanas, como tradicionalmente lo hacía.

Como principal estrategia, el próximo presidente deberá usar la experiencia de los reconocidos diplomáticos mexicanos para poner nuevamente en alto el nombre de México en los foros multilaterales. La presencia del país en los organismos internacionales deberá mantenerse e intensificarse para recuperar el prestigio perdido. El país no deberá aislarse de los procesos y las decisiones de mayor peso a nivel internacional. La próxima administración también deberá buscar obtener la sede de cumbres mundiales puesto que ello ayuda también a incrementar la reputación diplomática del país. En fin, el próximo mandatario deberá asegurarse de que la política multilateral de México se traduzca en beneficios directos a la población mexicana.

Conclusiones

Es sumamente difícil predecir los acontecimientos que se suscitarán durante el periodo 2006-2012. Por ello, no es posible hacer propuestas concretas de política exterior que empaten con la realidad futura. Pero, a partir de los elementos actuales, es posible advertir algunas tendencias generales y presentar las propuestas antes expuestas. Sin importar el partido triunfador en las elecciones del 2 de julio de 2006, el próximo presidente no podrá hacer cambios bruscos en materia de política exterior porque muchos de los procesos ya están en camino y porque México tiene ya varios compromisos ineludibles. Por ejemplo, la integración económica en América del Norte es un proceso inevitable, que se genera de manera natural. Si gana un partido, tal vez el proceso sea más lento. Si gana otro, es probable que se acelere. Pero tarde o temprano, la integración económica se profundizará sin importar el partido político que gobierne.

Sin embargo, será necesario hacer algunos ajustes para que la política exterior, en verdad, se convierta en un eje articulador del desarrollo de México. Es decir, es necesario que las próximas decisiones externas tengan como prioridad aspectos sociales que beneficien a la población. Lo que se necesita entonces es una verdadera **política exterior de Estado** que tenga como principal función mejorar las condiciones internas del país. Las propuestas presentadas en este trabajo pueden ser catalogadas como románticas, inviables, o tal vez incongruentes. Sin embargo, lo que aquí se plantea es lo deseable en términos de política exterior. La siguiente administración tendrá la responsabilidad de diseñar y ejecutar la política exterior mexicana de los próximos seis años. Las líneas anteriores simplemente buscan ayudar en esa tarea.